

39283

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE TRELEW  
Y PROPUESTAS DE ACCION

1994

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Autoridades del Consejo Federal de Inversiones

Secretario General:

Ing. Juan José Ciáccera

Directora de Programas

Ing. Susana Blundi

Jefe del Area Apoyo al Sector Público

Lic. Francisco Del Carril

Equipo de trabajo de la  
Provincia del Chubut:

*Dirección de Política Educativa de  
la Municipalidad de Trelew:*

Olga Barrionuevo  
Marisa Guerra  
Rubén Duarte Marcos  
Claudia Solís

*Supervisión Seccional de la Región IV  
del Consejo Provincial de Educación:*

Silvia Kraus  
Raquel Papaiani

*Colaboradores:*

Cristina Agudo  
Virginia Costa  
Ricardo Defossé

Equipo de trabajo del  
CFI:

David L. Wiñar (coord.)  
María Leonor Cabricano  
Fernando de Souza

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## I. INTRODUCCION

El presente trabajo es el producto de una asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones a la Dirección de Política Educativa de la Secretaría de Promoción del Hombre de la Municipalidad de Trelew, que tuvo instancias de capacitación sistemática y de asistencia en el lugar de trabajo en la que participaron técnicos de la mencionada Dirección y Supervisores Regionales del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Chubut. Como aplicación práctica de esta asistencia el Informe ha sido elaborado, en gran medida, en forma grupal.

El objetivo que se planteó la Dirección de Política Educativa al encarar este trabajo fue contar con un diagnóstico que permitiera precisar las características y magnitud de los logros y problemas educativos de su jurisdicción y, a partir de ese conocimiento, disponer de mejores elementos de juicio para orientar las tareas que realiza en forma individual o en conjunción con otras instituciones. A tal efecto, en la segunda parte del trabajo se incluye la formulación de un grupo de proyectos que vienen ya realizándose y de nuevos proyectos que constituyen una propuesta preliminar de trabajo a ser sometidas a consideración de las autoridades que correspondan. Cabe destacar que, en gran medida, estos proyectos plantean acciones coordinadas con el Consejo Provincial de Educación (CPE) en temas de interés común.

El diagnóstico que se desarrolla en las páginas siguientes utiliza información del Censo Nacional de Población de 1991 y datos estadísticos educativos recopilados por la Supervisión Regional Región IV. del CPE

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El Censo Nacional de Población provee información que posibilita conocer aspectos de la realidad educativa del total del país, provincias y departamentos. Esta información ha sido utilizada, en varios casos, como parámetros que permiten evaluar la situación relativa de la Municipalidad de Trelew. Sin embargo, el nivel de desagregación de la información publicada por el INDEC resulta insuficiente para lograr un conocimiento detallado de los fenómenos educativos que se analizan y, en consecuencia, para fundamentar posteriores estudios o proyectos de acción. Por tal motivo se tramitó, y se obtuvo, un tabulado especial que elaboró la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Chubut, que desagrega la información educacional para la localidad de Trelew por fracciones y radios censales por grupos de edad y sexo, que posibilitan el análisis de temas que se deseaba profundizar. La información elaborada se refiere, por un lado, a la población de 15 años y más, que nunca asistió a la escuela y la que ya no asiste pero asistió según el máximo nivel educativo alcanzado y, por el otro, a la población que asistía a establecimientos escolares al momento del censo según niveles educativos.

Por otra parte, la Supervisión Regional antes mencionada elaboró información de registros educativos que tienden a evaluar el nivel de rendimiento, en los niveles primario y medio de educación. Este análisis se realiza por grado o año de estudios para el municipio en su totalidad y el porcentaje total por establecimiento, con el objeto de determinar las situaciones más problemáticas.

El análisis que se realiza está centrado en los datos totales de la jurisdicción y su desagregación por fracciones censales, de cada variable considerada. Sin embargo, se hace

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

alguna referencia puntual a algunos fenómenos a nivel de radio y se incluye este nivel de desagregación por sexo en el Anexo para posibilitar eventuales análisis posteriores.

II. CARACTERIZACION EDUCATIVA DE LA POBLACION DE 15 Y MAS ANOS DE EDAD:

I.1. Población que nunca asistió a establecimientos educativos

El Cuadro N° 1 compara la tasa global de personas de 15 y más años de la localidad de Trelew que nunca asistieron a la escuela con los valores correspondientes al total del país, la provincia y los departamentos que la integran. Como puede apreciarse. Trelew tiene una situación semejante a los promedios nacional y provincial. Cuando se compara con los totales departamentales se observa que Trelew tiene uno de los porcentajes más bajos dentro del ámbito provincial. Sin embargo, cabe destacar que, en valores absolutos. Trelew tiene la mayor concentración de personas de 15 y más años que, en principio, no han sido alfabetizadas. (2566 personas sobre un total de 3267 del Departamento Rawson).

La importancia del tema se aprecia en mayor medida cuando se avanza en el nivel de desagregación de la información. En efecto, en el Cuadro N° 2 se observa que las fracciones 04, 06 y 08 registran porcentajes superiores al promedio de la localidad. En el mismo cuadro se puede apreciar que la mayor cantidad de las

CUADRO Nº 1. POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS, TOTAL  
Y LA QUE NUNCA ASISTIO A LA ESCUELA. TOTAL DEL  
PAIS. PCIA DEL CHUBUT: TOTAL Y DEPARTAMENTOS. 1991

JURISDICCION	POBLACION	NUNCA	%
	TOTAL	ASISTIO	
TOTAL PAIS	22645581	766222	3,4%
CHUBUT	230655	11780	5,1%
BIEDMA	28451	985	3,5%
CUSHAMEN	8205	980	11,9%
ESCALANTE	85828	1831	2,1%
FLORENTINO AMEGHINO	777	109	14,0%
FUTALEUFU	19476	1183	6,1%
GAIMAN	5485	374	6,8%
GASTRE	1361	433	31,8%
LANGUINEO	2021	511	25,3%
MARTIRES	559	176	31,5%
PASO DEL INDIOS	1193	371	31,1%
RAWSON	31658	1227	3,9%
RIO SENGUER	2310	238	10,3%
SARMIENTO	4868	450	9,2%
TEHUELCHES	2229	307	9,3%
TELSEN	1082	274	25,3%
TRELEW	51362	2566	5,0%

Fuente: Elaboración propia de datos publicados y de  
tabulados especiales del Censo Nacional de  
Población. 1991.

Cuadro Nº 2. Trelew. Población de 15 años y más que nunca asistió a establecimientos escolares por grupos de edad, según fracción censal. Año 1991

(%)

Fracción	Total	15a34	35a54	55y más
Total	5,0	1,6	5,8	13,8
01	3,2	2,0	0,0	23,1
04	7,1	2,6	6,6	13,8
05	3,4	1,2	2,9	8,1
06	6,1	1,6	7,3	22,8
08	8,1	2,7	11,8	19,6
09	1,6	0,5	1,2	6,0

Fuente: Idem Cuadro 1

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

personas que nunca asistieron a la escuela se concentra en los tramos de edad de 35 a 54 y 55 y más años de edad.

Por último, en el ANEXO. Cuadro A.1 se trata la variable considerada por radio censal. edad y sexo. Este nivel de desagregación muestra situaciones de marcado deterioro educativo de un nivel semejante o superior a los valores más elevados de la provincia.

## II.2. Población que no asiste, pero asistió, según último nivel educativo alcanzado.

El Cuadro No 3 compara el perfil educativo de la población de 15 y más años que ya no asiste a establecimientos educativos de Trelew con similar población del total del país y de la provincia del Chubut. Como puede observarse, las tres jurisdicciones tienen una estructura educativa muy parecidas con un ligero sesgo favorable para Trelew. En efecto, esta última tiene porcentajes algo menores en los niveles primario incompleto y completo y levemente superiores en la enseñanza secundaria incompleta. En otras palabras, en Trelew, en una proporción algo mayor el abandono escolar se postergó, a través del tiempo, de la enseñanza primaria al nivel medio. Este dato ilustra, por otra parte, el problema del bajo rendimiento en la escuela media que, como se verá más adelante, es preocupante.

La información sobre población que ya no asiste pero asistió a algún establecimiento escolar por niveles educativos y grupos de edad permite apreciar necesidades educativas potenciales de distinta naturaleza. En particular interesa señalar la existencia de amplios sectores de población con estudios



CUADRO Nº 3. POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS QUE YA NO ASISTE PERO ASISTIO SEGUN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO TOTAL DEL PAIS. PCIA DEL CHUBUT Y TRELEW. 1991

NIVEL EDUCATIVO	TOT. PAIS	CHUBUT	TRELEW
PRIMARIO INC.	21.7	21.6	20.8
PRIMARIO COMP.	37.9	36.4	34.6
MEDIO INC.	14.3	18.9	19.1
MEDIO COMP.	14.3	13.2	14.3
SUPERIOR INC.	3.5	3.3	3.4
SUPERIOR COMP.	7.4	6.3	7.4
IGNORADO	0.3	0.3	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: Idém Cuadro Nº1

Cuadro N°24. Trelew. Población de 15 años y más. que no asiste pe  
 asistió por nivel de educación alcanzado según grupos de edad.  
 Año 1991

Edad	Nivel educativo					
	Prim.C.	Prim.I.	Medio C.	Medio I.	Super.C.	Super.I.
Total	14638	8784	6048	8085	3142	1438
15a19	1314	525	324	1153	5	29
20a24	1603	690	898	1435	178	218
25a29	1709	835	884	1243	572	284
30a34	1577	901	928	1042	628	237
35a39	1681	932	847	952	561	234
40a44	1541	928	654	762	463	180
45a49	1342	895	484	554	303	95
50y+	3871	3078	1029	944	432	161

Fuente: Idem Cuadro N°1

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

incompletos de nivel primario y medio que no pueden concurrir, o no están motivados para hacerlo, a servicios regulares de adultos. Entre esta población cabe destacar la existencia de sectores de riesgo ya que no sólo no están contenidos en programas educativos o de F.P sino que carecen, con frecuencia, de empleo, oportunidades recreativas, etc. En particular merecerían una atención especial los jóvenes del grupo de 15 a 24 años que no completaron la escolaridad primaria (que suman alrededor de 1.200) o que nunca asistieron, en este caso entre 15 y 34 años que superan los 400 casos (ver Cuadro N°1) En cuanto a los jóvenes con estudios medios incompletos, volviendo al Cuadro N° 4, se puede observar que son muy numerosos y por su magnitud incluye sectores heterogéneos en cuanto a condiciones socio-económicas, culturales y de empleo. En particular, es previsible que una proporción importante enfrente problemas de desempleo y subempleo. Las acciones que puedan diseñarse deberían tener en cuenta estas distintas situaciones en una escala abordable y que permita adquirir experiencia para el futuro.

## III. CARACTERIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO.

## III.1 Escolarización en el nivel preescolar.

Las tasas de escolarización de los niños de 3, 4 y 5 años que asistían a establecimientos de enseñanza preescolar en Trelew en 1991 eran semejantes a las que se registraban en la totalidad de la provincia. (Cuadro No 5). Ambas, por otra parte, se comparaban desfavorablemente con las cifras correspondientes al

Cuadro Nº 5. Enseñanza preescolar. Tasas de escolarización por edades. Totales del país, País del Chubut y Trelew. Año 1991 (%)

Edad	Total País	Total Chubut	Total Trelew
3	23.0	14.3	13.9
4	47.3	41.4	39.1
5	72.6	72.0	72.6

Fuente: Idem Cuadro Nº 1.

Cuadro Nº 6. Población de 3 a 5 años que asiste a jardín o preescolar por grupos de edad según fracción censal. Año 1991 (%)

Fracción	Total 3 a 5	3	4	5
Total	41,4	13,7	37,6	74,5
01	57,1	0,0	50,0	100,0
04	35,6	9,5	36,7	59,1
05	48,6	23,8	45,7	79,8
06	32,9	5,7	25,0	70,0
08	37,7	8,3	35,3	72,4
09	55,9	27,6	57,3	81,7

Fuente: Idem Cuadro Nº 1.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

total del país en las edades de 3 y 4 años pero no con las de 5 años ya que, en este último caso, en las tres jurisdicciones se observan tasas de magnitud semejante.

En el Cuadro N<sup>o</sup> 6 consta la información sobre tasas de escolarización en el nivel preescolar por grupos de edad y fracción censal. Los datos muestran escasas diferencias entre fracciones a los 5 años de edad, con la excepción de la fracción 04. Pero en este caso debe tenerse en cuenta que se trata de una cantidad reducida de niños, por lo cual no es relevante.

En las edades de 3 y 4 años las tasas de escolarización en el nivel por fracciones muestran, en cambio, diferencias de cierta magnitud. Las fracciones 09 y 06 mostraban la mejor y la peor situación relativa en este aspecto.

El Cuadro A.2 del Anexo desagrega la información por radio censal que posibilita acercarse a la cuestión de la localización de oferta de plazas que sería necesario crear para dos objetivos: a) la inclusión de todos los niños de 5 años en el nivel, como lo establece la Ley Federal de Educación y b) eventualmente, la ampliación de la cobertura de los infantes de 3 y 4 años. En lo que respecta al primer punto, cabe destacar que los datos de la Supervisión Regional muestran que en 1994 la matrícula del nivel inicial llegó a 1344 alumnos. Esta información mostraría, si no hubo fluctuaciones apreciables en la cantidad de niños de 5 años de edad, que se estaría incorporando a prácticamente la totalidad a la enseñanza de nivel inicial ya que se incrementó en alrededor de 500 alumnos la matrícula respecto al año 1991.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El Cuadro N<sup>o</sup> 7 contiene la información sobre tasas de escolarización de nivel primario por grupos de edad para los tramos de 6-12 y 13-15 años, para el total del país, Pcia del Chubut y Trelew. El porcentaje de escolarizados de 6 a 12 años es cercano al 100% en las tres jurisdicciones que, prácticamente, no tienen diferencias entre sí. Aunque es un logro apreciable, de todos modos debería tenerse en cuenta y plantear soluciones para incorporar a los sectores marginales que aún no acceden a este nivel.

En las tres zonas geográficas consideradas es alto el nivel de alumnos que permanecen en la escuela primaria entre los 13 y 15 años de edad. Este retraso es un indicador de la persistencia de un bajo rendimiento que, con posterioridad, suele conducir al fracaso escolar.

Como se ha señalado en otros temas analizados, la desagregación de la información muestra diferencias de magnitud entre fracciones, que en los casos de las Fr.06 y 08 superan el promedio nacional. (Ver Cuadro N<sup>o</sup>8) Dentro de estas fracciones, el retraso escolar alcanza valores aún superiores, en varios radios censales. Es frecuente, en efecto, que los porcentajes superen el 30%. (Cuadro A.3 del ANEXO).

### III.2.2 Rendimiento escolar en el nivel primario

A los efectos de considerar el tema del rendimiento escolar se analizó la no promoción escolar por grados educativos

Cuadro N2 7. Población que asiste a la enseñanza primaria por grupos de edad. Total del país. Pcia del Chubut y Trelew. 1991

Jurisdic:	Tasa de escolarización:	
	6 - 12 a	13 - 15
Tot. país:	96.8	17.6
Chubut	96,5	20.4
Trelew	96.8	17.2

Fuente: Idem Cuadro N21

Cuadro N28. Trelew. Población de 6 a 15 años que asiste a la enseñanza primaria por grupos de edad, según fracción censal. Año 1991

Fracción:	Tasa de escolarización		
	Total	6 a 12	13 a 15
Total	73,8	96,8	17,2
01	82,4	100,0	0,0
04	71,3	93,6	12,7
05	71,7	97,2	11,1
06	75,9	96,8	21,1
08	76,4	96,7	24,2
09	68,9	96,8	7,8

Fuente: Idem Cuadro N21

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

a los efectos de precisar el momento, o momentos, en que se registran

los mayores problemas en la normal progresión de los estudios en este nivel educativo. En segundo término se analiza el porcentaje total de no promovidos por establecimientos de modo de identificar las escuelas en que el problema se presenta con mayor agudeza. En ambos casos, la información corresponde al año 1993.

El Cuadro N<sup>o</sup> 9 contiene la información correspondiente al primer punto mencionado. En el se puede observar que el porcentaje promedio de no promovidos es del 12% y que sólo el primer y el último grado se apartan varios puntos de ese valor, en tanto los grados segundo a sexto tienen variaciones mínimas respecto a aquél. El mayor nivel de no promovidos se da en el primer grado con 17,4% y el menor, en séptimo, con 6,4%

Las diferencias entre porcentajes de no promovidos totales por establecimientos son notorias, oscilando entre algo menos del 5% en el caso de la Escuela N<sup>o</sup> 53 (1) y más del 23% en la Escuela N<sup>o</sup> 174. (Ver Cuadro N<sup>o</sup> 10). Además de esta última, cabe destacar las situaciones más desfavorables por cuanto superan notoriamente el promedio, que como se ha señalado, es del 12,0%. Los establecimiento que se incluye en este grupo son las Escuelas N<sup>o</sup>3, N<sup>o</sup>40, N<sup>o</sup> 64, N<sup>o</sup> 78, N<sup>o</sup> 156, N<sup>o</sup> 157, N<sup>o</sup> 173, N<sup>o</sup> 175 y 195, con porcentajes de no promovidos que van del 14,7% al 22,6%..

-----  
(1)Se excluye a la Escuela N<sup>o</sup> 55, por tratarse de una escuela atípica por el bajo número de alumnos.



Cuadro Nº 9. Trelew. Enseñanza primaria.  
Matricula total y no promovidos por  
grados. Año 1993.

Grado	Matricula	No promov	%
1º	2196	382	17,4
2º	1916	243	12,7
3º	1944	194	10,0
4º	1844	204	11,1
5º	1687	188	11,1
6º	1711	218	12,7
7º	1517	97	6,4
TOTAL	12815	1526	12,0

Fuente: Consejo Provincial de Educación.  
Supervisión Seccional. Región IV

Cuadro Nº10. Trelew. Enseñanza primaria. Matrícula total y no promovidos por escuelas. Año 1993

Escuela	Matrícula	No promov.	% no promov.
3	53	12	22,6
5	603	38	6,3
21	872	99	11,3
40	643	105	16,5
50	725	94	13,0
53	345	17	4,0
55	17	0	0,0
54	190	31	16,3
56	29	3	10,3
78	135	24	17,8
85	547	40	6,2
122	432	53	12,3
123	717	72	10,0
138	589	39	6,7
145	741	94	12,9
151	267	23	8,6
156	390	65	16,7
157	292	43	14,7
164	394	50	12,7
165	550	61	10,9
173	419	63	15,0
174	610	143	23,4
175	400	63	15,7
182	472	56	11,9
189	290	33	11,4
195	355	56	15,8
196	571	73	12,8
199	272	15	5,9
201	265	33	12,4
TOTAL	12295	1500	12,2

Fuente: Idem

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## III.3.1 Escolarización en el nivel medio

El porcentaje de escolarización del grupo de 13 a 18 años de edad en el nivel medio en Trelew (58,6%) es ligeramente superior al correspondiente al total provincial (56,1%) y un cinco por ciento superior al del total del país. (Ver Cuadro N<sup>o</sup> 11).

El Cuadro N<sup>o</sup> 12 muestra la información sobre el tema desagregada por fracciones censales. Como cabía esperar de los datos de retraso en la enseñanza primaria (Cuadro N<sup>o</sup> 8) algunas de las fracciones con menos retraso escolar son las que muestran tasas de escolarización bastante superiores al promedio. Este es el caso de las FR 05 y 09 que, con el 70,5% y 75,7% respectivamente, superan ampliamente el promedio de la ciudad. Las restantes fracciones tienen valores que se alejan gradualmente de este último hasta los casi 15 puntos de diferencia en menos que muestra la Fr. 08. Las diferencias en más y en menos son considerablemente mayores cuando se consideran a nivel de radio censal, como puede apreciarse en el Anexo. Cuadro A.4.

La mayor incorporación a este nivel está condicionada a mejoras en el rendimiento en la enseñanza primaria ya que la mayoría de los egresados de esta acceden al nivel siguiente. Pero además, como se verá en el punto siguiente, uno de los mayores problemas en la normal progresión de los alumnos en el sistema educativo es el bajo rendimiento que se produce con posterioridad al acceso al nivel.

Cuadro Nº 11 Total país, Chubut y Trelew.  
Población de 13 a 18 años y la que asiste  
a la enseñanza media. 1991

Jurisdicción	Pobl. 13a18 (a)	Asiste (b)	% (a)/(b)*100
Total País	3626027	1947396	53,7
País del Chu	43239	24277	56,1
Trelew	10099	5921	58,6

Fuente: Idem Cuadro Nº 1

Cuadro Nº 12. Trelew, Población de 13 a 18 años  
que asiste a la enseñanza media según fracción  
censal. Año 1991

Fracción	Pobl. 13-1	Asiste	Tasa escol.
Total	10099	5921	58,6
01	15	8	53,3
04	132	65	49,2
05	1359	958	70,5
06	3353	1780	53,1
08	2780	1247	44,9
09	2460	1863	75,7

Fuente: Idem Cuadro Nº 1

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## III.3.C Rendimiento en el nivel medio

El porcentaje de alumnos repitientes en los dos primeros años de los establecimientos de educación media de la localidad de Trelew, con la excepción de la escuela técnica industrial debido a que no se consiguió la información correspondiente- alcanzó a alrededor del 20 % de la matrícula inicial del año 1993 (Cuadro N° 13). A este hecho se suma, de acuerdo a la información con que cuenta el personal de supervisión del nivel, la repetición reiterada de algunos años de estudio por una parte significativa de los alumnos. Según la misma fuente es el fracaso en las materias básicas -lengua y matemática- el motivo más frecuente que lleva a esa situación. Este problema crítico que involucra a más de 600 alumnos anualmente, si se toma como indicador a la suma de repetidores de primer y segundo año, debería ser objeto de acciones específicas para su modificación. Como se puede apreciar en el cuadro citado, la incidencia posterior de la repetición, es decir entre tercer y quinto año, tiende a ser de escasa importancia.

El fenómeno analizado es bastante menor en los Bachilleratos de Adultos de Modalidad Acelerada, por lo cual cabe preguntarse para un análisis posterior, en que medida esto sólo responde a razones de madurez de los alumnos o también actúan factores pedagógicos que podrían ser de utilidad también en la enseñanza en edad normal.

El Cuadro N° 14, por último, permite identificar los establecimientos en que se registran los mayores porcentajes totales de repetición y, que por ese motivo, podrían constituir el objetivo de eventuales acciones orientadas a revertir el bajo

Cuadro N°13. Trelew. Educación media.  
Matricula total y repitientes por  
años de estudio. 1993

Año	Matricul	Repit.	% repit.
Edad escolar			
Primero	1773	373	21.0
Segundo	1223	238	19.5
Tercero	869	96	11.0
Cuarto	668	36	5.5
Quinto	635	0	0.0
TOTAL	5168	743	14.4
Bach. adultos			
Primero	238	21	7.3
Segundo	153	11	7.2
Tercero	76	2	2.6
TOTAL	517	34	6.6

Fuente: Idem Cuadro N°9

Cuadro Nº 14 .Trelew. E.Med. Matricula  
total y repitientes por establecimientos.  
Año 1993

Escuela	Mat.tota	Repitien	% repit
Esc.712	592	83	14,0
Esc.714	643	98	15,2
Esc.720	796	73	9,2
Esc.721	42	2	4,8
Esc.724	627	127	20,3
Esc.730	383	78	20,4
Esc.733	76	18	23,7
Esc.744	145	19	13,1
Esc.747	633	69	10,9
Esc.751	887	69	7,8
Esc.759	225	32	14,2
Esc.762	373	86	23,1
P.Juan.Muzi	272	16	5,3
Esc.Nueva	76	2	2,6
TOTAL	5776	772	13,4

Fuente: Idem Cuadro Nº9

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

rendimiento que muestran. Este es el caso de las Escuelas N<sup>o</sup> 724, 730, 733 y 762.

## IV. LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE POLITICA EDUCATIVA.

La D.P.E realiza una serie de acciones educativas dirigidas a la población del municipio. Aunque el énfasis esté puesto en la atención de jóvenes y adultos que no están incluidos en la educación formal, colabora también con el sistema educativo a través de la provisión de infraestructura y acciones pedagógicas de apoyo dirigidas a docentes y alumnos. Esta actividad es realizada por la DPE en forma individual en algunos casos y, en otros, en forma conjunta con el CFE y/u otros organismos.

En los dos ítems siguientes se incluye la nómina de proyectos en ejecución y de nuevas propuestas que fueron elaborados como aplicación de las tareas de asistencia y capacitación del grupo local de trabajo. Se intentó, en tal sentido, relacionarlos con los problemas detectados en el diagnóstico especificando la población meta a la cual están, o estarán en el futuro, dirigidas como se puede apreciar en el cuadro síntesis: "Proyectos en ejecución y nuevas propuestas". Estos últimos, constituyen la propuesta de trabajo a ser considerada por las autoridades de la Municipalidad y, eventualmente, servir de base para la coordinación de actividades con el CFE y otros organismos a los cuales se hace referencia.



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## IV.1. Proyectos en ejecución

En las páginas siguientes se incluye la descripción de los proyectos que habitualmente ejecuta la DPE distinguiendo entre "propios" y los que realiza en forma conjunta con otras entidades. Se distinguen cinco poblaciones-metas de su actividad que se especifican a continuación:

- población analfabeta o con estudios primarios incompletos, con el objeto de completarlos estudios de este nivel.
- población sin calificación laboral, entre la cual predomina un bajo nivel educativo: nivel primario incompleto o completo.
- jóvenes sin calificación laboral y que no continúan estudios de nivel medio ( nivel primario completo o medio incompleto)
- capacitación de personal provincial y municipal
- alumnos de escuela primaria con dificultades de aprendizaje

En el Cuadro Ng 15 "Nómina de proyectos en ejecución y propuesta de nuevos proyectos", así como en la descripción de cada proyecto, se los identifica como Proyectos "E".

Cuadro N°15. Nómina de proyectos en ejecución y propuesta de nuevos proyectos

Población meta	Proyectos en ejecución		Propuesta nuevos proy	
	Propios	Con otros org.	Propios	Con otros org.
Jóv. y adultos analif. P. Incomp		Proyecto E.I.1 Educ. adultos		Proyecto N.I.1: ampliación y re tención alumnos Proyecto N.I.2: Alfabet. y capaci tación laboral jóvenes
Capacitación jó venes y adultos (centros comund tarlos, Iuv. etc)	Proy. E.I.1: Talleres con salida laboral	Proy. E.I.1: Idem		Proy. N.I.1: Taller de nutri ción infantil
Capacitación jó venes y adultos (EMAL)	Proy. E.I.1: Cursos de capa citación labo ral.	Idem	Proy. N.I.1: Instauración nuevo plan est orient. rural	Proy. N.I.2: Capacit. obrero esp. en mater. edificios Proy. N.I.3: Taller de jard nería y huerto Proy. N.I.4: Reformula de la orient. en asis tencia infantil Proy. N.I.5: Taller de asis tencia al gerente Proy. N.I.6: Nuevos cursos- taller de hote lería
Personal ocupa do provincial y municipal	Proy. E.IV.1: Capacitación de personal munic pal y local y promoción educ. y cultural de la comunidad	Idem		Proy. N.IV.1: Capacitación a docentes
Población en edad preescolar				Proy. N.IV.1: Cobertura de la matrícula de 5 años
Pobla. escolar primaria con di ficultades de aprendizaje	Proy. E.IV.1: Apoyo pedagógico			
Pobla. escolar nivel medio con dificultades de aprendizaje				Proy. N.VI.1: Talleres pedagó gicos para nivel medio

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Proyecto E.I.1: EDUCACION DE ADULTOS

Unidad Ejecutora: Consejo Provincial de Educación/ Dirección de Política Educativa

Justificación: La necesidad de acercar la oferta educativa a los pobladores en edad post-escolar que podían estar interesados en concluir la escolaridad primaria requirió una planificación conjunta entre los dos organismos para habilitar centros de alfabetización ubicados en zonas de bajos niveles educativos.

Objetivo: posibilitar el acceso o continuidad de estudios de nivel primario a población en edad post-escolar

Metas: Creación de dos centros de alfabetización barriales

Recursos: dotación de la infraestructura de los centros en los barrios Tiro Federal y A. Amaya por parte de la DPE y atención de los mismos con personal del CPE

Fecha de inicio: continúa

Fecha de finalización: continúa

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto E.II.1: TALLERES CON SALIDA LABORAL

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa

Justificación: Los talleres con salida laboral surgen como respuesta a las demandas que se plantearon en los distintos barrios a través de las juntas vecinales. Tienen por finalidad dar respuestas a la comunidad en materia de desarrollo social, laboral y cultural de los que se inscriben en los mismos. Es importante destacar que las posibilidades de calificación que se ofrecen fuera del sistema educativo son remuneradas y, por ese motivo, suelen estar fuera del alcance de los sectores de menores recursos. Funcionan dentro del ámbito de la Dirección de Política Educativa que cuenta con la colaboración de Asociaciones Vecinales, Parroquias y establecimientos educativos que facilitan el espacio físico y el personal operativo necesario para el funcionamiento.

Objetivo General: Contribuir a la inserción laboral de jóvenes y adultos en forma independiente, en relación de dependencia o a través de la formación de grupos autogestionarios que permitan el desarrollo de la microempresa local.

Objetivos específicos: brindar calificación en ocupaciones específicas, a fin de que los alumnos puedan adquirir las destrezas básicas correspondientes en peluquería, zapatería, corte y confección y computación.

Metas: Continuar con los talleres existentes  
Habilitar tres nuevos talleres de corte y confección

Recursos: 2.760 horas cátedra anuales

Fecha de inicio: marzo 1995 (para los nuevos cursos)

Fecha de finalización: continúa (en todos los casos)

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Proyecto E.III.1: CURSOS DE CAPACITACION LABORAL

Unidad ejecutora: Escuela Municipal de Aprendizaje Laboral.(EMAL)

Justificación: la actividad de la EMAL tiende al desarrollo social, laboral y cultural de jóvenes y adultos de sectores de bajos recursos económicos. En el caso de los jóvenes, en particular, tiende a compensar problemas de orden económico, social y familiar de alumnos que no retiene el poco dinámico sistema educativo tradicional. Al respecto, cabe destacar que de los 282 alumnos que comenzaron sus estudios en la EMAL en 1994, 250 habían pasado previamente por una escuela media. Por otra parte, se considera que la EMAL debe contribuir a la calificación de adultos para enfrentar los problemas de empleo que afectan al municipio.

Objetivo: contribuir a la inserción laboral de jóvenes y adultos en forma independiente, en relación de dependencia o a través de la formación de grupos autogestionarios.

Objetivos específicos: Brindar calificación en las siguientes áreas:

- carrera de auxiliar materno infantil
- carrera de obrero especializado en mantenimiento de edificios
- carrera de agricultura en forma conjunta con la UNPSJB y CORFO.
- carrera textil
- participación de docentes y alumnos en actividades de perfeccionamiento (cooperativismo, microemprendimientos) y en pasantías, prácticas laborales.

Metas: están sujetas a los ajustes que se plantean en los Proyectos N.III.1 al N.III.6

Recursos:

- infraestructura y equipamiento de la EMAL
- dotación docente de la Escuela

Fecha de iniciación: continúa

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto E.IV.1: CAPACITACION DE PERSONAL MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PROMOCION EDUCATIVA Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD

Unidad ejecutora: D.P.E.

Justificación: en el ámbito municipal se detectan diversas necesidades educativas y de capacitación que la DPE identifica, en algunos casos, o que le plantean distintos sectores de población, en otros. La programación y coordinación de actividades de esta naturaleza es un área que no suele ser encarada por otras instituciones y constituyen, en consecuencia, una actividad de gran importancia para la Municipalidad y su área de influencia.

Objetivos:

- atender necesidades de capacitación de la población ocupada en el sector público municipal o provincial
- contribuir a la promoción educativa y cultural de la comunidad

Objetivos específicos:

- brindar calificación o apoyar iniciativas educacionales que en el presente año incluyeron, entre otros, los siguientes cursos y actividades:
- Curso de capacitación de seguridad e incendio
- Capacitación técnico-social, en forma conjunta con la UNPSJB
- Actualización "Reglamento de atletismo y sus modificaciones"
- "Liderazgo, motivación, comunicación para organizaciones sin fines de lucro"
- "Jornadas de medicina del deporte".
- "La geografía en los albores del siglo XXI"
- Asistencia técnica en computación.

Metas: a determinar en cada período

Recursos: personal de la D.P.E

Fecha de iniciación: continúa

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Proyecto E.VI.1 APOYO PEDAGOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa/Consejo Provincial de Educación

Justificación: Sobre una matrícula total de 12815 alumnos en el año 1993 Trelew tenía 1526 alumnos no promovidos, lo cual equivale a 12.2% de la matrícula total. Sin embargo, este problema no se distribuye por igual en los distintos barrios. A fin de dar una respuesta a esta situación se diseñaron los talleres de apoyo pedagógico. Los mismos persiguen subsanar las falencias que en materia de aprendizaje presenta parte de la población infantil, logrando de este modo la promoción de los niños involucrados ya que la falta de dominio de la lectura y la escritura dificultará su inserción social y económica en la sociedad. Los talleres no son una mera prolongación de la actividad escolar, Tienden a brindar una enseñanza personalizada en función de dificultades específicas. Por otra parte, son establecidos en barrios en los que se ubican escuelas con deserción superior a la media y población de bajos recursos. Se señala también que en la mayor parte de los casos surgieron como respuesta a demandas comunitarias. En este momento la matrícula atendida es de 150 alumnos lo que representa el 10% de los repetidores del año 1993. De lo expuesto surge la necesidad de incrementar este tipo de servicio ya que persigue una acción de promoción social indispensable.

Objetivo: Brindar apoyo pedagógico a los niños con dificultades de aprendizaje a fin de que estos logren el dominio de la lecto-escritura y el razonamiento lógico-matemático.

Meta : Incrementar en por lo menos un 10% el número de centros de apoyo pedagógico

Recursos: Horas cátedras financiadas por el Mo de Trelew  
Cargos financiados por el C.F.E.

Fecha de inicio: continúa

Fecha de finalización: continúa

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## IV.2. Propuesta de nuevos proyectos

Las propuestas de proyectos que se incluyen a continuación se clasifican como en el punto anterior, entre propios y los que se realizan en forma conjunta con otras instituciones. En las poblaciones metas se incluyen, además de los ya citados en el ítem anterior a la población en edad pre-escolar y a la población escolar de nivel medio con dificultades de aprendizaje. En el Cuadro N° 15 y en la descripción de cada proyecto se los identifica como "Proyectos N".



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N.I.1 AMPLIACION Y RETENCION DE LA MATRICULA DE NIVEL PRIMARIO DE ADOLESCENTES Y ADULTOS

Unidad Ejecutora: Dirección de Política Educativa/Consejo Provincial de Educación.

Justificación: las escuelas de adolescentes y adultos de nivel primario de la ciudad de Trelew comienzan con un buen número de alumnos pero, con el correr del tiempo muchos de ellos desertan. Se considera que para superar ese problema sería conveniente que además de los conocimientos propios del nivel se impartan elementos de formación laboral vinculadas con necesidades del hogar que actúen como factor motivador para la prosecución de los estudios. A tal efecto se considera que podrían incluirse cursos de jardinería y huerta, mantenimiento del hogar, corte y confección o cocina, entre otros. Por otra parte, otro de los motivos de la deserción es el cambio constante de docentes debido al régimen permisivo de licencias vigente. Al respecto, la DPE y la Supervisión Seccional de la Región IV de Trelew, consideran conveniente solicitar la modificación de dicho régimen.

Objetivo: lograr que los alumnos inscriptos completen exitosamente los requisitos necesarios para la aprobación de la escuela primaria y reciban, además, una capacitación laboral mínima.

Meta: a) implementar al menos en cinco centros educativos, talleres de jardinería y huerta, corte y confección, mantenimiento del hogar y nutrición y cocina, y b) modificar el régimen de licencia de los docentes.

Recursos: cargos docentes del Consejo Provincial de Educación  
 profesores de taller: horas cátedra del CPE, profesores de la DPE o de la Dirección de Cultura del Mq de Trelew.  
 edificios: CPE  
 materiales e insumos: Mq de Trelew

Fecha de inicio: Marzo de 1995

Observaciones: para obtener los fondos para el pago de los docentes de los talleres se gestionarán recursos económicos ante la Municipalidad de Trelew y el CPE.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N.1.2: ALFABETIZACION Y CAPACITACION LABORAL EN EL AREA AGRICOLA PARA JOVENES (15 a 19 AÑOS)

Unidad Ejecutora: Dirección de Política Educativa/Universidad/CPE

Justificación: La ciudad de Trelew presenta un número elevado de adolescentes y jóvenes que nunca asistieron a la escuela. Para lograr una aproximación a esta población se plantea la conveniencia de realizar una oferta no convencional en la que se impartirían, en forma simultánea a la alfabetización, conocimientos básicos agropecuarios. Por la naturaleza del proyecto se considera deseable la participación de animadores socio-culturales y profesores de educación de adultos a través del convenio que la DPE tiene con la Universidad. La DPE tendría a su cargo la conducción del proyecto y se procuraría la colaboración económica y técnica del CPE para la ejecución de un proyecto piloto susceptible de ser extendido en un período posterior.

Objetivo: desarrollar una metodología de trabajo para la alfabetización y capacitación laboral básica de adolescentes de sectores económicos y culturales desfavorecidos.

Meta: Alfabetizar y capacitar como mínimo a 50 adolescentes y jóvenes.

Recursos:

- chacarero experimentado a cargo del Municipio
- alfabetizadores, animadores socio-culturales a cargo del CPE y/o Universidad
- establecimiento agrícola de la Asociación Cooperadora de Escuelas de Trelew (ACET)
- herramientas e insumos: Municipio, chacareros, INTA, donaciones.

Fecha de inicio: Julio de 1995

Fecha de finalización: Abril de 1996

Observaciones: Esta actividad se llevaría a cabo en un establecimiento de la ACET o privado que permitiera el uso parcial de su tierra. los insumos serían suministrados parcialmente por la Municipalidad y parte de las herramientas por la EMAL. Se dispone del período que va de diciembre a junio para la implementación del proyecto.



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

## Proyecto N.II.1: TALLER DE NUTRICION INFANTIL

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa

Justificación: Este taller contribuirá para que las mujeres puedan seleccionar los alimentos más nutritivos, sus posibles combinaciones, preparación y presentación atractiva que hagan deseable su ingesta. Se procura de este modo, contribuir a una política sanitaria y a la economía familiar. Se dirigirá a amas de casa en centros comunitarios.

Objetivo: que las alumnas sean capaces de seleccionar los alimentos que reúnan las mejores condiciones nutritivas teniendo en cuenta en cada estación aquellos que sean más convenientes desde el punto de vista económico.

Meta: capacitar entre 80 y 100 personas durante el año 1995, distribuidas en 4 cursos de 2 meses de duración.

Requisitos:

- horas/cátedra de la DPE
- un nutricionista
- una cocinera - economá

Fecha de inicio: marzo 1995

Fecha de finalización: julio 1995

Observaciones: los talleres serán dictados uno en la EMAL y los tres restantes se realizarán en forma rotativa en centros comunitarios y escuelas

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N.III.1: INSTAURACION DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN CAPACITACION LABORAL EN ORIENTACION RURAL

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa/Universidad

Justificación: El actual gobierno municipal se plateó como una de sus prioridades la necesidad de revalorizar el valle y la reactivación del VIRCH. Para ello se consideró la necesidad de implementar un plan de estudio en Capacitación Laboral en Orientación Rural. Mediante él se persigue lograr una persona capaz de desempeñarse eficazmente en los sistemas de producción zonal armonizando los procedimientos con las circunstancias económicas, sociales y técnicas con un adecuado manejo teórico-práctico de la especialidad. La parte técnica de la capacitación se lleva a cabo en la EMAL mediante el Convenio Básico de Cooperación con la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco. La parte práctica se realiza en la chacra que esta última posee en el Valle. Sin embargo, se considera que para mejorar la motivación, rendimiento y posterior inserción laboral de los estudiantes sería conveniente revisar el curriculum de la especialidad aumentando las horas de práctica y reduciendo la duración de los estudios.

Objetivo: Implementar un nuevo plan de estudios que contemple la capacitación de mano de obra calificada para satisfacer la demanda local.

Meta: Implementación a partir de 1995 del primer año del nuevo plan de estudios con dos años de duración.

Recursos

- horas de cátedra
- personal en ejercicio

Fecha de inicio: marzo de 1995

Observaciones: el proceso de evaluación y reformulación de la carrera se llevaría a cabo en los meses de octubre y noviembre.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N.III.2: CAPACITACION DE OBRERO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa

Justificación: La DPE no cree conveniente continuar con esta especialidad porque cuenta con escasa matrícula e insume un cúmulo de horas de cátedra que podrían ser utilizadas con mayor eficiencia. En tal sentido, se considera que se podrían desarrollar módulos más reducidos, como por ejemplo arreglos eléctricos, arreglos de artefactos, pintura, etc. en los talleres que funcionan en distintos barrios utilizando las horas cátedras que quedarían liberadas en el caso de suprimirse la especialidad. Es por ello que el presente proyecto se propone evaluar el curso actual para poder adoptar una decisión acerca de la continuación o suspensión del mismo.

Objetivo: Evaluar el actual curso de obrero especializado en mantenimiento de edificios para decidir sobre su continuación en períodos sucesivos.

Meta: Realizar una evaluación y un informe durante 1995

Recursos: Personal de EMAL y de la DPE

Fecha: Marzo a noviembre de 1995

Observaciones: El personal de la DPE convocará y trabajará en conjunto con los directivos y docentes de la EMAL.

Proyecto N.III.3: REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ORIENTACION EN ASISTENCIA INFANTIL

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa

Justificación: La capacitación en asistencia infantil tiene escasa matrícula: nueve alumnos en la actualidad. Se considera que esto responde a que los contenidos de enseñanza son muy teóricos y que los alumnos no cuentan con los conocimientos de base que les permita la asimilación de los mismos. Por este motivo se considera necesario evaluar y, eventualmente, reformular la estructura curricular de capacitación en asistencia infantil en la que se de mayor peso a las materias prácticas.

Objetivo: Evaluar la actual orientación en asistencia infantil y proponer modificaciones curriculares acordes con los resultados de ese proceso.

Meta: Reformulación del plan de estudios

Recursos: docentes de la EMAL de la orientación en asistente infantil y técnicas de la DPE.

Fecha de iniciación: Octubre de 1994

Fecha de finalización: 31 de enero de 1995

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N.III.4: TALLER DE JARDINERIA Y HUERTA

Unidad Ejecutora: Dirección de Política Educativa

Justificación: Una de las necesidades que surgen del P.I.T. es la de contar con mano de obra calificada en jardinería y parcelación. Por ese motivo es que se ha planteado la realización de un taller en esta materia que contribuya a formar un obrero calificado que posea conocimientos que le permitan desempeñarse en este campo.

Objetivo general: contribuir a la inserción laboral de jóvenes y adultos en forma independiente, en relación de dependencia o a través de la formación de grupos autogestionarios que permitan el desarrollo de la micro-empresa local.

Objetivos específicos: a) valorizar la importancia de los recursos naturales a fin de que el hombre ejerza un uso responsable de los mismos; b) brindar conocimientos específicos a fin de que los egresados sean capaces de preparar la tierra, arbustos, árboles, sembrar y segar el césped, utilizar productos químicos para combatir enfermedades y plagas y realizar todo tipo de trabajos necesarios para conservar los jardines en buen estado.

Meta: organización y ejecución de dos talleres de cuatro meses de duración para veinte alumnos.

Recursos:

- 128 horas cátedra
- un ingeniero agrónomo
- herramientas

Fecha de iniciación: marzo 1995

Fecha de finalización: diciembre de 1995

Observaciones: se utilizará personal calificado de la planta de la EMAL, la infraestructura y las herramientas de la misma.

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N. III.5: TALLER DE ATENCIÓN AL GERONTE

Unidad ejecutora: Dirección de Política Educativa

Justificación: La ciudad de Trelew tiene, igual que otras zonas de nuestro país, necesidad de personas calificadas en la atención de gerontes. Tal actividad suele estar a cargo de entidades privadas fuera del alcance de un vasto sector de población o de clubes; de abuelos que no se ocupan del bienestar psicofísico de quienes pueden valerse por sí mismos. Por otra parte están aquellos que por enfermedad o vejez avanzada requieren asistencia de otros. A través de este proyecto se persigue la calificación de adultos en la asistencia al geronte en las distintas situaciones planteadas. Esta calificación estará dirigida preferentemente a adultos desocupados. De este modo se buscaría responder a las necesidades de dos sectores de nuestro medio. La formación específica estaría a cargo de la ENAL y tendría una duración de cuatro meses.

Objetivos: capacitar a adultos en la asistencia adecuada a gerontes.

Meta: Implementación de dos cursos de atención al geronte durante el año 1995.

Recursos:

- 1 cátedra a cargo de la DPE
- un nutricionista
- un enfermero
- un asistente social (en comisión de la planta municipal).

Fecha de iniciación:

Primer curso: marzo 1995

Segundo curso: agosto 1995



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto N.º III.8: NUEVOS CURSOS-TALLER DE HOTELERIA

Unidad Ejecutora: E.M.A.L.

**Justificación:** La ciudad de Trelew como parte del sistema urbano del noroeste de la provincia del Chubut cuenta con una buena infraestructura hotelera, pero con escasa calificación de mano de obra especializada en ese rubro. De allí la importancia de la implementación de los "Nuevos Cursos Taller de Hotelería" en los que se obtendrá una mayor preparación y especialización para la prestación de servicios de apoyo al turismo y atender la demanda de un gran sector de adultos que necesitan adaptarse a las nuevas condiciones del mercado de trabajo. El Municipio de Trelew, como centro distribuidor de turismo nacional e internacional hacia los distintos escenarios de la región, tiene la responsabilidad de brindar la principal herramienta que es la capacitación con orientación laboral.

**Objetivo general:** capacitar adultos para que adquieran una formación teórico-práctica que permita el desempeño en el área específica en cursos de nueve meses de duración.

**Objetivos específicos:**

#### Recepción y conserjería

Capacitar a adultos en las tareas involucradas en las áreas de recepción:

- procedimiento de check in - check out
- reservas
- venta de alojamiento
- organización general de registros e información
- adiestramiento básico para el manejo de la cuenta del pasajero y formas de pago.

#### Pisos:

Capacitar a adultos a fin de que sean capaces de desempeñarse:

- al finalizar el primer módulo en las tareas de mucama, lavadora junior
- al finalizar el segundo módulo en las tareas de ayudante de gobernanta y asistente de lavadora

#### Salón:

Capacitar a adultos a fin de que sean capaces de desempeñar las tareas inherentes a mozo y camarero de plaza y vinos.

#### Bar:

Capacitar a adultos a fin de que puedan desempeñar eficientemente las tareas concernientes al puesto de ayudante de barman.

**Objetivo regional e internacional:**

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Capacitar a adultos a fin de que al cabo del cursado

- del primer nivel puedan desempeñarse como aprendiz de cocina
- del segundo nivel puedan desempeñarse como aprendiz de cocina
- del tercer nivel puedan desempeñarse como Comis de cocina

Metas: capacitar al menos 150 agentes distribuidos en áreas específicas

Recursos: se prevé fin

anciarlos con hs/cátedra de la DFE en una primera instancia y, con posterioridad, con aportes de la Subsecretaría de Trabajo de la Nación.

Fecha de iniciación: febrero de 1995

Fecha de finalización: setiembre de 1995